

Se llamaba fr.º Garcia Valero, hijo de Ju. Garcia Valero, y de Isabel Lopez, vecinos que fueron de villan.º de la Jara, diocesis de Cuenca, aviendo precedido su informac.º y aprobada, segun las bulas de los sumos Pontifices, y cumplido con todo lo q.º en las leyes disponen. Siendo vicario Gen.º nro. Mui R.º do.º fr.º Diego de la Concepc.º Provincial desta Prou.º del es.º nro. R.º do.º fr.º Ant.º de S.º Josef y Prior desta Con.º de Cavabaca nro. P.º fr.º Ant.º de Jesus, en cu- rias manos professo, siendo testigos el P.º fr.º Dionisio de S.º Josef Suggior, y el P.º fr.º Agustin de la Resurr.º y el P.º fr.º Diego de S.º M.º y otros P.ºs. Conuecuales de dho. Con.º, y la hizo en la for- ma siguiente.

Yo el Herm.º fr.º del R.º Tacvamo.º hago mi Profesion, y prometo obedi.º Captidad y pobreza a Dios nro.º y a la bien aventurada Virgen M.º del Monte Carmelo, y a nro.º m.º R.º P.º fr.º die- go de la Concepc.º Vicario Gen.º y a sus Successores, segun la re- gla primitiva de la dha. orden, esto es sin mitigac.º hasta la mu- erte. = Y lo firmaron nro.º P.º Prior, dho. Herm.º y testigos, dho. dia

mes y Año. =  
 P.º Prior  
 fr.º Dionisio de S.º Josef

el H.º fr.º del R.º  
 sacramento  
 fr.º Agustin de la Resurrecc.º  
 fr.º Diego de S.º M.º

El Herm.º Anastasio de S.º Joseph natural del Toboso  
 En diez Tocho de febrero de mil seiscientos ochenta años fue admitido de la Comunidad con licen.º de nro.º R.º Provincial su R.º Prior fr.º R.º Manuel de Alfonso para el año de la exhaucion. Tenlo puesto dho. dia de los votos de la Comunidad. Por la vez.º cofirma dho. dia de S.º M.º

En ventidos de junio de los dho. años fue puesto a lo Comunal el dho. h.º fr.º de S.º Joseph. Lo primero vez del año de la exhaucion. Y la exhaucion de nro.º Tenlo puesto dho. dia de los votos de la Comunidad. Por la vez.º cofirma dho. dia de nro.º P.º de S.º M.º

En veinte de febrero de los dho. años fue puesto el h.º fr.º de S.º Joseph a lo Comunal de la vez.º de la exhaucion. Por la vez.º cofirma dho. dia de nro.º P.º de S.º M.º

De M.º

